

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42 y lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

<b>Responsable</b>	La Universidad de Guanajuato (órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad a lo dispuesto por el decreto emitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato en fecha 11 de mayo de 1994; cuyos fines son educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio) a través de la <b>Dirección de Igualdad y Corresponsabilidad Social</b> .
<b>Domicilio del responsable</b>	Lascuráin de Retana No. 5, Zona Centro, Guanajuato, Gto. México; C.P. 36000
<b>Datos personales sometidos a tratamiento</b>	<p style="text-align: center;"><b>-Coordinación de Igualdad-</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Imagen, audio y video de personas físicas.</li></ul> <p><b>1) Programa Institucional de Igualdad de Género</b> <b>2) Unidad de Mediación y Conciliación</b></p> <p><u>Datos personales de identificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nombre estudiantes</li><li>▪ Domicilio</li><li>▪ Correo electrónico personal</li><li>▪ Edad</li><li>▪ Número telefónico (Móvil /Fijo)</li><li>▪ Sexo</li><li>▪ Fecha de nacimiento</li><li>▪ CURP</li><li>▪ Nacionalidad o estatus migratorio.</li><li>▪ Estado civil</li><li>▪ Firma</li><li>▪ Número único de empleado</li><li>▪ Número único de alumno</li></ul> <p><u>Datos personales para disposición de derechos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Entidad Académica o Unidad Administrativa de Adscripción.</li><li>▪ Nombramiento o condición académica</li></ul> <p><u>Datos personales Sensibles:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tipo de discapacidad</li><li>▪ Pertenencia a alguna comunidad indígena</li><li>▪ Género</li><li>▪ Valoraciones personales</li><li>▪ Información relacionada con cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico</li></ul>

**-Coordinación de Corresponsabilidad Social-**

**3) Servicio Social y Prácticas**

Datos personales de identificación:

- Nombre estudiantes
- Correo electrónico personal
- Número único de alumno
- Nombre de contacto o responsable de la organización.
- Cargo de contacto o responsable de la organización.
- Correo electrónico de contacto o responsable de la organización.
- Número telefónico (Móvil /Fijo) de contacto o responsable de la organización.

Datos personales para disposición de derechos:

- Historial de los servicios sociales y prácticas del alumnado de la Universidad de Guanajuato que forman parte de su trayectoria académica.

**4) Programa de Equidad Regional**

Datos personales de identificación:

- Nombre
- Domicilio
- Correo electrónico personal
- Edad
- Número telefónico (Móvil /Fijo)
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- CURP
- Nacionalidad o estatus migratorio.
- Estado civil
- Firma
- Número único de alumno

Datos personales para disposición de derechos:

- Credencial de estudiante
- Fotografía y/o vídeo.
- Cuenta Bancaria: (nombre del cliente, nombre del banco, número de cuenta, clabe interbancaria)
- Formato de Inscripción [Nombre del alumno, Programa Educativo, NUA (número único de alumno), CURP, correo institucional, grupo, fecha de inscripción]
- Recibo de beca o apoyo (cantidad, RFC, CURP, nombre y firma del estudiante)

**-Programa Institucional “Conciudadanía UG”**

Datos personales de identificación:

- Nombre
- Domicilio
- Correo electrónico personal
- Edad
- Número telefónico (Móvil /Fijo)
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- CURP
- Nacionalidad o estatus migratorio.
- Número único de alumno

	<p>El tratamiento de datos sensibles no requiere consentimiento por parte del Titular de datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 19, fracciones IV, V y VII de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.</p>
<p><b>Finalidad del tratamiento</b></p>	<p><b>-Coordinación de Igualdad-</b></p> <p>a) Imagen, audio y video de personas física se obtiene con la finalidad de entrevistar a los candidatos registrados en el proceso de selección y designación del personal de Ugénero.</p> <p><b>1) Programa Institucional de Igualdad de Género</b></p> <p>a) Los datos señalados se obtienen con la finalidad de brindar atención y dar seguimiento a los casos de violencia de género que se presenten, de conformidad con lo establecido en el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género de la Universidad de Guanajuato.</p> <p>b) Generar el expediente respectivo.</p> <p>c) Evaluar la calidad del servicio brindado.</p> <p>d) Generar estadísticas.</p> <p>e) Realizar estudios internos sobre el ambiente institucional.</p> <p>f) Impartir talleres, pláticas, grupos de reflexión, conferencias y cursos que posibiliten del desarrollo de habilidades, la adquisición de conocimientos y detonen actitudes de apertura, escucha y cambio.</p> <p>g) Establecer líneas de generación y aplicación del Conocimiento que el personal académico de la Universidad de Guanajuato ha desarrollado en torno a temas de género, derechos humanos y no discriminación.</p> <p>h) Para realizar o apoyar proyectos para beneficio de la comunidad universitaria para lograr una Universidad más incluyente y respetuosa de los derechos humanos.</p> <p><b>2) Unidad de Mediación y Conciliación</b></p> <p>a) Registrar, turnar y atender las peticiones sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicios de gestión inmediata (Inconformidades, queja y conflictos)</li> <li>2. La prestación del servicio de mediación y conciliación.</li> <li>3. Justicia restaurativa.</li> </ol> <p>b) Asesoría legal inicial y formal.</p> <p>c) Redactar todos aquellos documentos del expediente que se genere con motivo de la prestación del servicio, así como, los acuerdos o convenios a que lleguen las partes.</p> <p>d) Dar seguimiento a los acuerdos y convenios.</p> <p>e) Canalizar a instancias internas o externas competentes en materia del conflicto y su mecanismo de auto composición asistida cuando esté se encuentre regulada por otro ordenamiento.</p> <p>f) Realizar las invitaciones y/o notificaciones que correspondan.</p> <p>g) Difundir los servicios que proporcione la Unidad de Mediación y Conciliación de la Universidad de Guanajuato (talleres, pláticas, grupos de reflexión, conferencias y capacitación).</p> <p>h) Registrar y contar con datos de control y estadísticos de los trámites y servicios otorgados.</p>

	<p align="center"><b>-Coordinación de Corresponsabilidad Social-</b></p> <p align="center"><b>3) Servicio Social y Prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Integrar el Catálogo Institucional de Proyectos de Servicio Social, disponible para las y los estudiantes de la Universidad de Guanajuato, quienes podrán establecer contacto y vincularse con su organización para participar en el proyecto de servicio social registrado. Se utilizará únicamente el nombre comercial de la organización, nombre del responsable del proyecto en la organización, teléfono y correo electrónico de contacto.</li> <li>b) Establecer comunicación entre estudiantes, Tutores y Enlaces de Servicio Social, con el responsable del proyecto de Servicio Social en la Organización, a efectos de garantizar la operación de este.</li> <li>c) Realizar un informe estadístico de la participación de las y los estudiantes en los proyectos de servicio social.</li> </ul> <p align="center"><b>4) Programa de Equidad Regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registro y trámites escolares.</li> <li>b) Estadísticas.</li> <li>c) Tutorías.</li> <li>d) Apoyo a la trayectoria escolar y personal.</li> <li>e) Canalizaciones e Intervenciones.</li> <li>f) Vídeos promocionales, Cápsulas informativas, Entrevistas, publicaciones con el objetivo de promover la educación con equidad e inclusión para el impacto del “Programa de Equidad Regional”.</li> </ul> <p align="center"><b>-Programa Institucional “Conciudadanía UG”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se identificarán las personas participantes en las convocatorias y actividades relacionadas con el Programa de Prevención y Desarrollo Integral “Conciudadanía UG”</li> </ul>
<p align="center"><b>Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo las transferencias de datos</b></p>	<p>En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en los artículos 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.</p>
<p align="center"><b>De las Transferencias</b></p>	<p>Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley.</p> <p>La transferencia de imagen, audio y video obtenidas en entrevistas de candidatos registrados en el proceso de selección y designación del personal de Ugénero, serán difundidas para transparentar el proceso, siempre y cuando, se cuente con el consentimiento expreso del titular en términos de los dispuesto en el artículo 8, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en</p>

	Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
<p><b>Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales</b></p>	<p>La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a)</b> Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.</li> <li><b>b)</b> Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.</li> <li><b>c)</b> Solicitar la cancelación de estos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.</li> <li><b>d)</b> Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.</li> </ul> <p>A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.</p>
<p><b>Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia</b></p>	<p>La Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentra ubicada en Paseo Madero 32, Zona Centro, C.P. 36000. Guanajuato, Gto. con el teléfono (473) 688 0436, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, o bien a través del correo electrónico: <a href="mailto:transparencia@ugto.mx">transparencia@ugto.mx</a></p>
<p><b>Sitio de consulta para el aviso de privacidad integral</b></p>	<p>El presente aviso de privacidad puede ser consultado en la página institucional: <a href="http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad">http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad</a></p> <p><b>-Coordinación de Igualdad-</b></p> <p><b>1) Programa Institucional de Igualdad de Género</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/ugenero/">http://www.ugto.mx/ugenero/</a></p> <p><b>2) Unidad de Mediación y Conciliación</b></p> <p><b>-Coordinación de Corresponsabilidad Social-</b></p> <p><b>3) Servicio Social y Prácticas</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/serviciosocial/">http://www.ugto.mx/serviciosocial/</a></p>

	<p><b>-Programa Institucional “Conciudadanía UG”</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/conciudadania/">http://www.ugto.mx/conciudadania/</a></p>
<p><b>Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad</b></p>	<p>Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet:  <a href="http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad">http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad</a></p> <p><b>-Coordinación de Igualdad-</b></p> <p><b>1) Programa Institucional de Igualdad de Género</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/ugenero/">http://www.ugto.mx/ugenero/</a></p> <p><b>2) Unidad de Mediación y Conciliación</b></p> <p><a href="https://www.ugto.mx/mediacionyconciliacion/">https://www.ugto.mx/mediacionyconciliacion/</a></p> <p><b>-Coordinación de Corresponsabilidad Social-</b></p> <p><b>3) Servicio Social y Prácticas</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/serviciosocial/">http://www.ugto.mx/serviciosocial/</a></p> <p><b>-Programa Institucional “Conciudadanía UG”</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/conciudadania/">http://www.ugto.mx/conciudadania/</a></p>

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42 y lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

<b>Responsable</b>	La Universidad de Guanajuato (órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad a lo dispuesto por el decreto emitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato en fecha 11 de mayo de 1994; cuyos fines son educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio) a través de la <b>Dirección de Igualdad y Corresponsabilidad Social</b>
<b>La finalidad del tratamiento de sus datos personales</b>	<p><b>-Coordinación de Igualdad-</b></p> <p>a) Imagen, audio y video de personas física se obtiene con la finalidad de entrevistar a los candidatos registrados en el proceso de selección y designación del personal de Ugénero.</p> <p><b>1) Programa Institucional de Igualdad de Género</b></p> <p>a) Los datos señalados se obtienen con la finalidad de brindar atención y dar seguimiento a los casos de violencia de género que se presenten, de conformidad con lo establecido en el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género de la Universidad de Guanajuato.</p> <p>b) Generar el expediente respectivo.</p> <p>c) Evaluar la calidad del servicio brindado.</p> <p>d) Generar estadísticas.</p> <p>e) Realizar estudios internos sobre el ambiente institucional.</p> <p>f) Impartir talleres, pláticas, grupos de reflexión, conferencias y cursos que posibiliten del desarrollo de habilidades, la adquisición de conocimientos y detonen actitudes de apertura, escucha y cambio.</p> <p>g) Establecer líneas de generación y aplicación del Conocimiento que el personal académico de la Universidad de Guanajuato ha desarrollado en torno a temas de género, derechos humanos y no discriminación.</p> <p>h) Para realizar o apoyar proyectos para beneficio de la comunidad universitaria para lograr una Universidad más incluyente y respetuosa de los derechos humanos.</p> <p><b>2) Unidad de Mediación y Conciliación</b></p> <p>a) Registrar, turnar y atender las peticiones sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Servicios de gestión inmediata (Inconformidades, queja y conflictos).</li><li>2. La prestación del servicio de mediación y conciliación.</li><li>3. Justicia restaurativa.</li></ol> <p>b) Asesoría legal inicial y formal.</p> <p>c) Redactar todos aquellos documentos del expediente que se</p>

	<p>genere con motivo de la prestación del servicio, así como, los acuerdos o convenios a que lleguen las partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>d)</b> Dar seguimiento a los acuerdos y convenios.</li> <li><b>e)</b> Canalizar a instancias internas o externas competentes en materia del conflicto y su mecanismo de auto composición asistida cuando esté se encuentre regulada por otro ordenamiento.</li> <li><b>f)</b> Realizar las invitaciones y/o notificaciones que correspondan.</li> <li><b>g)</b> Difundir los servicios que proporcione la Unidad de Mediación y Conciliación de la Universidad de Guanajuato (talleres, platicas, grupos de reflexión, conferencias y capacitación).</li> <li><b>h)</b> Registrar y contar con datos de control y estadísticos de los trámites y servicios otorgados.</li> </ul> <p><b>-Coordinación de Corresponsabilidad Social-</b></p> <p><b>3) Servicio Social y Prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a)</b> Integrar el Catálogo Institucional de Proyectos de Servicio Social, disponible para las y los estudiantes de la Universidad de Guanajuato, quienes podrán establecer contacto y vincularse con su organización para participar en el proyecto de servicio social registrado. Se utilizará únicamente el nombre comercial de la organización, nombre del responsable del proyecto en la organización, teléfono y correo electrónico de contacto.</li> <li><b>b)</b> Establecer comunicación entre estudiantes, Tutores y Enlaces de Servicio Social, con el responsable del proyecto de Servicio Social en la Organización, a efectos de garantizar la operación de este.</li> <li><b>c)</b> Realizar un informe estadístico de la participación de las y los estudiantes en los proyectos de servicio social.</li> </ul> <p><b>4) Programa de Equidad Regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a)</b> Registro y trámites escolares.</li> <li><b>b)</b> Estadísticas.</li> <li><b>c)</b> Tutorías.</li> <li><b>d)</b> Apoyo a la trayectoria escolar y personal.</li> <li><b>e)</b> Canalizaciones e Intervenciones.</li> <li><b>f)</b> Vídeos promocionales, Cápsulas informativas, Entrevistas, publicaciones con el objetivo de promover la educación con equidad e inclusión para el impacto del “Programa de Equidad Regional”.</li> </ul> <p><b>-Programa Institucional “Conciudadanía UG”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a)</b> Se identificarán las personas participantes en las convocatorias y actividades relacionadas con el Programa de Prevención y Desarrollo Integral “Conciudadanía UG”</li> </ul>
<p><b>De las transferencias:</b></p>	<p>Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley.</p>



	<p>La transferencia de imagen, audio y video obtenidas en entrevistas de candidatos registrados en el proceso de selección y designación del personal de Ugénero, serán difundidas para transparentar el proceso, siempre y cuando, se cuente con el consentimiento expreso del titular en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.</p>
<p><b>Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales</b></p>	<p><b>La Dirección de Igualdad y Corresponsabilidad Social</b> pondrá a consideración del ciudadano, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otros sujetos obligados, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.</p>
<p><b>El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.</b></p>	<p>El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: <a href="http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad">http://www.transparencia.ugto.mx/index.php/publico/privacidad</a></p> <p><b>Coordinación de Igualdad-</b></p> <p><b>1) Programa Institucional de Igualdad de Género</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/ugenero/">http://www.ugto.mx/ugenero/</a></p> <p><b>2) Unidad de Mediación y Conciliación</b></p> <p><a href="https://www.ugto.mx/mediacionyconciliacion/">https://www.ugto.mx/mediacionyconciliacion/</a></p> <p><b>-Coordinación de Corresponsabilidad Social-</b></p> <p><b>3) Servicio Social y Prácticas</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/serviciosocial/">http://www.ugto.mx/serviciosocial/</a></p> <p><b>-Programa Institucional "Conciudadanía UG"</b></p> <p><a href="http://www.ugto.mx/conciudadania/">http://www.ugto.mx/conciudadania/</a></p>